

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XXI Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día viernes 11 de noviembre de 2022 en Arica, **se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la propuesta de Focalización en materia de traspasos de competencias de CORFO para el programa denominado "PTI Arica; Plataforma Logística para la Macroregión Andina", de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por la Jefa de División de Fomento e Industria del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:**

- a) **Temática, el área de Especialización Inteligente HUB Transfronterizo de la Estrategia Regional de Innovación de Arica y Parinacota, ya que la naturaleza del instrumento permitirá atender al nicho de especialización N° 1 Plataforma Logística Trinacional.**
- b) **Territorial: la región de Arica y Parinacota, con una focalización amplia de territorio a fin de poder atender a todos los actores y funciones del territorio.**

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 11 de noviembre de 2022



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA